

Las bases y el futuro de la nueva ley

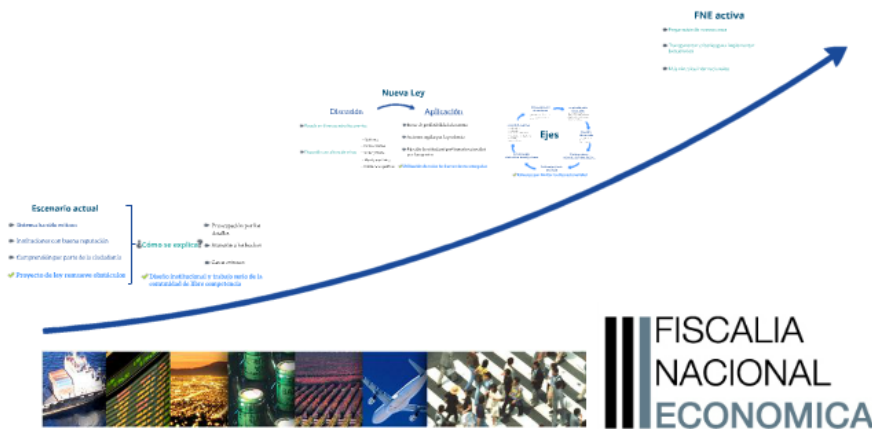
FISCALIA NACIONAL ECONOMICA



14° Día de la Competencia
Hotel W Santiago
17 de Noviembre de 2016

Felipe Irarrázabal Ph.
Fiscal Nacional Económico

Las bases y el futuro de la nueva ley



FISCALIA NACIONAL ECONOMICA

Las bases y el futuro de la nueva ley



14° Día de la Competencia
Hotel W Santiago
17 de Noviembre de 2016

Felipe Irrázabal Ph.
Fiscal Nacional Económico

Las bases y el futuro de la nueva ley

FNE activa

- Preparación de nuevos casos
- Transparentar criterios para implementar la nueva ley
- Más vínculos internacionales



Escenario actual

- Sistema ha sido exitoso
- Instituciones con buena reputación
- Comprensión por parte de la ciudadanía
- ✓ Proyecto de ley remueve obstáculos

¿Cómo se explica?

- Preocupación por los detalles
- Atención a los hechos
- Casos exitosos
- ✓ Diseño institucional y trabajo serio de la comunidad de libre competencia



**FISCALIA
NACIONAL
ECONOMICA**

Escenario actual

- ▶ Sistema ha sido exitoso
- ▶ Instituciones con buena reputación
- ▶ Comprensión por parte de la ciudadanía
- ✓ **Proyecto de ley remueve obstáculos**

Escenario actual

Sistema ha sido exitoso

Instituciones con buena reputación

Comprensión por parte de la ciudadanía

Proyecto de ley remueve obstáculos

¿Cómo se explica?

✓ Diseño institucional
comunidad de libre

¿Cómo se explica?

- Preocupación por los detalles
- Atención a los hechos
- Casos exitosos

✓ **Diseño institucional y trabajo serio de la comunidad de libre competencia**

Nueva Ley

Discusión



Aplicación

diversos estudios previos

con altura de miras

- Gobierno
- Parlamentarios
- Sector privado
- Mundo académico
- Instituciones públicas

• Dotar de predictibilidad a la norma

• Acciones regidas por la prudencia

• Fijación de estándares previamente conocidos por los agentes

✓ **Utilización de todas las herramientas otorgadas**

Discusión



• Basada en diversos estudios previos

• Discusión con altura de miras

- Gobierno
- Parlamentarios
- Sector privado
- Mundo académico
- Instituciones públicas

Nueva Ley

Discusión



Aplicación

diversos estudios previos

con altura de miras

- Gobierno
- Parlamentarios
- Sector privado
- Mundo académico
- Instituciones públicas

• Dotar de predictibilidad a la norma

• Acciones regidas por la prudencia

• Fijación de estándares previamente conocidos por los agentes

✓ **Utilización de todas las herramientas otorgadas**



Aplicación

- Dotar de predictibilidad a la norma
- Acciones regidas por la prudencia
- Fijación de estándares previamente conocidos por los agentes
- ✓ **Utilización de todas las herramientas otorgadas**

Aplicación

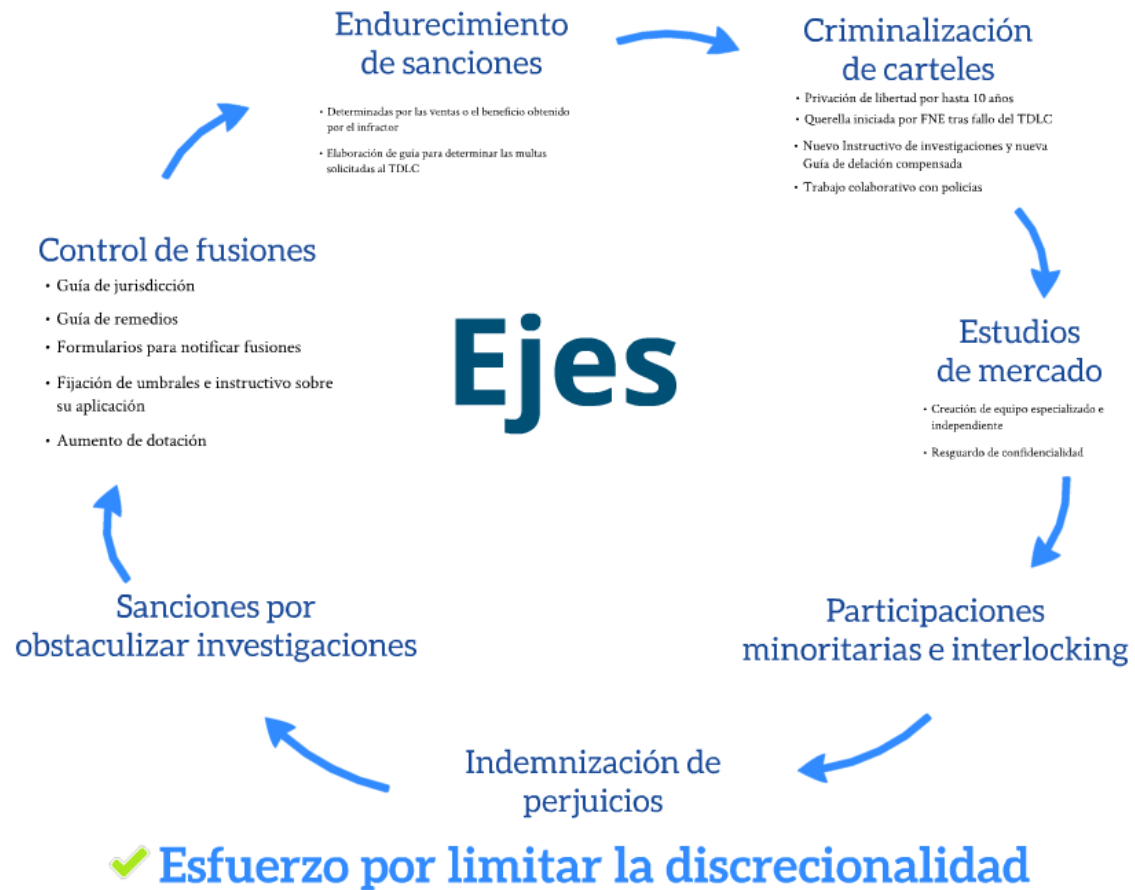
predictibilidad a la norma

reguladas por la prudencia

estándares previamente conocidos

antes

de todas las herramientas otorgadas



Endurecimiento de sanciones

- Determinadas por las ventas o el beneficio obtenido por el infractor
- Elaboración de guía para determinar las multas solicitadas al TDLC

Criminalización de carteles

- Privación de libertad por hasta 10 años
- Querrela iniciada por FNE tras fallo del TDLC
- Nuevo Instructivo de investigaciones y nueva Guía de delación compensada
- Trabajo colaborativo con policías

Control de fusiones

- Guía de jurisdicción
- Guía de remedios
- Formularios para notificar fusiones
- Fijación de umbrales e instructivo sobre su aplicación
- Aumento de dotación

Ejes

Estudios de mercado

- Creación de equipo especializado e independiente
- Resguardo de confidencialidad

Sanciones por obstaculizar investigaciones

Participaciones minoritarias e interlocking

Indemnización de perjuicios

✓ **Esfuerzo por limitar la discrecionalidad**

Control de fusiones

- Guía de jurisdicción
- Guía de remedios
- Formularios para notificar fusiones
- Fijación de umbrales e instructivo sobre su aplicación
- Aumento de dotación

Endurecimiento de sanciones

- Determinadas por las ventas o el beneficio obtenido por el infractor
- Elaboración de guía para determinar las multas solicitadas al TDLC

Criminalización de carteles

- Privación de libertad por hasta 10 años
- Querrela iniciada por FNE tras fallo del TDLC
- Nuevo Instructivo de investigaciones y nueva Guía de delación compensada
- Trabajo colaborativo con policías



Estudios de mercado

- Creación de equipo especializado e independiente
- Resguardo de confidencialidad



Endurecimiento de sanciones

- Determinadas por las ventas o el beneficio obtenido por el infractor
- Elaboración de guía para determinar las multas solicitadas al TDLC

Criminalización de carteles

- Privación de libertad por hasta 10 años
- Querrela iniciada por FNE tras fallo del TDLC
- Nuevo Instructivo de investigaciones y nueva Guía de delación compensada
- Trabajo colaborativo con policías

Control de fusiones

- Guía de jurisdicción
- Guía de remedios
- Formularios para notificar fusiones
- Fijación de umbrales e instructivo sobre su aplicación
- Aumento de dotación

Ejes

Estudios de mercado

- Creación de equipo especializado e independiente
- Resguardo de confidencialidad

Sanciones por obstaculizar investigaciones

Participaciones minoritarias e interlocking

Indemnización de perjuicios

✓ **Esfuerzo por limitar la discrecionalidad**

FNE activa

- ▶ Preparación de nuevos casos
- ▶ Transparentar criterios para implementar la nueva ley
- ▶ Más vínculos internacionales

Las bases y el futuro de la nueva ley

FNE activa

- Preparación de nuevos casos
- Transparentar criterios para implementar la nueva ley
- Más vínculos internacionales



Escenario actual

- Sistema ha sido exitoso
- Instituciones con buena reputación
- Comprensión por parte de la ciudadanía
- ✓ Proyecto de ley remueve obstáculos

¿Cómo se explica?

- Preocupación por los detalles
- Atención a los hechos
- Casos exitosos
- ✓ Diseño institucional y trabajo serio de la comunidad de libre competencia



**FISCALIA
NACIONAL
ECONOMICA**

Las bases y el futuro de la nueva ley



14° Día de la Competencia
Hotel W Santiago
17 de Noviembre de 2016

Felipe Irrázabal Ph.
Fiscal Nacional Económico